ACTA DE APROBACION DE POLIZA

Entre el **MUNICIPIO DE FLANDES** y **GERMAN RODRIGUEZ FIGUEROA, C.C No 11.323.527 DE GIRARDOT** , se suscribió el contrato de Prestación de Servicios No. 198 del **11** de **mayo** de **2022** cuyo objeto es ***"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE EN EL MUNICIPIO DE FLANDES – TOLIMA"*** Para garantizar el cumplimiento del contrato el contratista allegó la póliza de cumplimiento N° 25-46-101022114 RCE No 25-54-101001469 , expedida por la Compañía Seguros del Estado con NIT 860.009.578-6, con los siguientes amparos:

AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	11/05/2022 AL 26/11/2022	$ 2.549.000.00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	11/05/2022 al 26/05/2025	$ 2.549.000.00
Calidad del Servicio	11/05/2022 AL 25/11/2023	$ 2.549.000.00
RCE	11/05/2022 AL 26/11/2022	$ 5.098.000.00

El objeto de las coberturas de los riesgos, es el de respaldar el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Contratista, frente a la entidad contratante, cubriendo cualquier hecho constitutivo de incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en los términos de la respectiva garantía.

El inciso segundo del Art.41 de la Ley 80 de 1993 dispone que, "para la ejecución se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias fiscales futuras de conformidad con lo previsto en la ley orgánica de presupuesto." Por su parte el Art. 7 de la Ley 1150 del 16 de julio del 2007, señala que, los contratistas prestaran garantía única para el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato."

Conforme con lo anterior se entienden cumplidas las condiciones exigidas por Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 16 de Julio del 2007, y el Decreto 1082 de 2015, para garantizar el cumplimiento del Contrato Obra No. 198-**2022**, por lo que se aprueba póliza de cumplimiento No 25-46-101022114 RCE No 25-54-101001469, expedida por la Compañía Seguros del estado con NIT 860.009.578-6 el día 11 **de Mayo de 2022** por medio de la plataforma **SECOP II.**

LUIS FERNANDO ARIAS PRADA
SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Proyecto: DEIDER MORA RA MIREZ
Asesor externo. Contratación